

RESOLUCIÓN No. 012 DE 2023
(Enero 06)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que a la funcionaria **LAURA MARÍA DOMÍNGUEZ LEDESMA**, Subgerente Administrativa del Instituto, Código 090, Grado 03, a través de Resolución No. 003 del 03 de enero de 2023, se le autorizó la reanudación de vacaciones que le habían sido suspendidas, por el tiempo comprendido entre el 05 de enero de 2023 y el 18 de enero de 2023.

Que se considera importante y necesario encargar a un funcionario de las funciones propias del cargo de la funcionaria **LAURA MARÍA DOMÍNGUEZ LEDESMA**, Subgerente Administrativa del Instituto, Código 090, Grado 03, durante la ausencia.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR de las funciones del cargo de Subgerente Administrativo del Instituto de Desarrollo de Arauca, a la funcionaria **SHEYLA OJEDA GONZÁLEZ**, Código 090, Grado 03, Subgerencia Financiera, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37864260, hasta el reintegro de la titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER que la presente Resolución, rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a la funcionaria **SHEYLA OJEDA GONZÁLEZ**, Subgerencia Financiera.

Dada en Arauca (Arauca), el 06 de enero de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN
Gerente